

				ACTA DE REUNIÓN Concepto o Tema de la Reunión: Reunión de articulación con el Centro sensorial Villapinzón		DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO Acta 626 EC del 23 de abril de 2026	
Hoja 1 De 3							
Fecha	D	M	A	Lugar	Sede central-virtual	Acta No.	626 EC
	8	4	2026	Hora		10:00	Convocada por
Articulación con el centro sensorial de vida de Villapinzón							
Contexto y presentación del proyecto							
DESARROLLO DE LOS TEMAS							
En la reunión de articulación realizada el 8 de abril de 2026, la CAR expuso los avances del proyecto de economía circular enfocado en el aprovechamiento de retales de cuero provenientes de curtiembres de Villapinzón y Chocontá. Se explicó que, a través de ecodiseño y marroquinería desarrollados en distintos municipios, se ha logrado reutilizar este material para la elaboración de productos como bolsos y accesorios, beneficiando principalmente a comunidades, en especial mujeres, y fomentando emprendimientos locales.							
Asimismo, se presentó la propuesta de crear una tienda de souvenirs inspirados en el páramo (Guacheneque), elaborados con estos retales de cuero bajo estrategias de ecodiseño y cocreación con actores del territorio. La intención es vincular artesanos y población local para fortalecer capacidades productivas y generar oportunidades económicas sostenibles.							
Durante la reunión, el Centro de Vida Sensorial confirmó que cuenta con maquinaria entregada previamente por la CAR, aunque señaló limitaciones en insumos y especialmente en el espacio físico, el cual es reducido (capacidad aproximada de 20 personas). En este sentido, se indicó que la directora del Centro Sensorial deberá contar con el visto bueno de la Secretaría de Desarrollo Social, ya que esta dependencia es la encargada de la dirección del Centro de Vida Sensorial y, en consecuencia, es la instancia competente para aprobar el uso del espacio para la realización de los talleres.							
Se acordó avanzar en la articulación institucional, gestionando una reunión con el secretario correspondiente del municipio para presentar formalmente el proyecto, evaluar el uso del espacio del centro sensorial y definir cómo integrar a los diferentes actores (artesanos, población con discapacidad y adultos mayores). También se planteó la necesidad de realizar visitas técnicas y coordinar la logística de los talleres.							
se anexa lista de asistencia							
COMPROMISOS					RESPONSABLE		
Agendar reunión con la secretaria de desarrollo social					Coordinadora centro sensorial de Villapinzón		

	ACTA DE REUNIÓN Concepto o Tema de la Reunión: Reunión de articulación con el Centro sensorial Villapinzón	DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO			
		Acta 626 EC del 23 de abril de 2026 Hoja 2 De 3			
Siendo las 11:00 am se da por terminada la reunión, en constancia firman los participantes:					
Nombre	Fabián Rodríguez	Firma	<i>Fabian Rodriguez</i>		
Entidad	CAR-DCASC	Teléfono	3124801305		
E-Mail	fzabalar@car.gov.co	Autoriza el envío de información a su correo personal	SI	x	NO
Nombre		Firma			
		Teléfono			
E-Mail		Autoriza el envío de información a su correo personal	SI		NO
Nombre		Firma			
Entidad		Teléfono			
E-Mail		Autoriza el envío de información a su correo personal	SI		NO

*Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación"

TALLERES DE MARROQUINERÍA Y ECODISEÑO

- 30 MUJERES BENEFICIARIAS
- 2 MUNICIPIOS
- MESITAS DEL COLEGIO (4 Sesión)
- Producto: Tira par bolso CARICA (4 Sesión)





FR

LE

RN

AC

CS



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR
FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES CAR

DEPENDENCIA: DSICA
TEMAS TRATADOS: Reunión de articulación con el Centro sensorial Villapinzón
FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION: Fabian Rodríguez
DOCUMENTOS ENTREGADOS:
LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN: Bogotá-virtual meat
FECHA: 8-04-2026

HORA: 10:00

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGUN CORRESPONDA)	
									SI	NO
1	LEIDY CAROLINA GOMEZ GARZON	1077146059	MUNICIPIO DE VILLAPINZON	COORDINADORA CVS	VILLAPINZON	3022439764	cvvillapinzon@gmail.com	carolina gomez	SI	
2	Gabriela Oliva	59837320	Bogotá	DSICA - Contratista	Bogotá	3005607636	lolivae@car.gov.co	Gabriela Oliva	SI	
3	Andrea Carolina Jiménez Carlon	1049650642	Bogotá	CAR - Contratista	Sede central piso 7	3213029485	acjimenez@car.gov.co	Andrea C. Jiménez	SI	
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

* Autorizo de manera voluntaria a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR - usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones.
*Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación